

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES

Subcomponente: “Proyecto Asistencia Financiera para la Producción Tabacalera de Corrientes”

Para la ejecución de los Subcomponentes, las transferencias (o ejecución) mensuales deberán ser acordes con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado en los mismos.

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA decidirá como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el organismo responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Cumplido lo dispuesto en los Artículos 8°, 9°, 10 y 11 de la presente medida el Organismo Ejecutor podrá solicitar los fondos aprobados por la mencionada Secretaría para las actividades:

2.1	Componente Financiero	Monto
2.1.1	Actividad Aradas	\$11.026.200
2.1.2	Actividad Insumos	\$191.672.724,60
2.1.3	Actividad Cosecha	\$52.924.320
TOTAL		\$255.623.244,60

Medios de Verificación y requisitos a cumplir por los adjudicatarios para percibir los beneficios. Se establece que, tanto los Auditores Técnicos como Contables podrán verificar la documentación ampliatoria que estimen necesaria a la aquí indicada:

- **Extractos bancarios cuenta corriente recaudadora provincial**
Actividad arada:

Se verificará acorde a lo aprobado y presupuestado de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$7.350,88) por hectárea a roturar:

-Listado en formato Excel de beneficiarios indicando nombre y apellido, CUIT, hectáreas período 2021/2022 implantadas y roturadas y correspondiente valorización. ESTE LISTADO DE EJECUCIÓN SE VERIFICARÁ CONTRA REGISTRO 2021/2022 cuando este a disposición de la Coordinación Tabaco.

- Certificados firmados por los productores por el servicio recibido.

- Órdenes de Pago, Facturas de los contratistas por las labores realizadas.

-Extractos bancarios cuenta corriente ejecutora con los movimientos de la actividad.

- Constancias de inscripción ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP), organismo autárquico en la órbita del MINISTERIO DE ECONOMÍA;
- Constatación de Comprobantes AFIP

Actividad Insumos:

-Listados de beneficiarios con la distribución de insumos efectuada.

-Recibo/remito conformado por el productor por la recepción de insumos

-Órdenes de pago, facturas, recibos y extractos bancarios con los movimientos de fondos por la compra de insumos, constatación de comprobantes AFIP y constancias de inscripción.

Actividad Cosecha:

- Listado de productores con detalle de nombre y apellido, CUIT, hectáreas e importe a recibir por este concepto. ESTE LISTADO DE EJECUCIÓN SE VERIFICARÁ CONTRA REGISTRO 2021/2022 cuando este a disposición de la Coordinación Tabaco.

- Liquidación, recibo firmado por el productor del importe percibido.

- Reporte bancario de la acreditación en cuenta del productor del importe correspondiente

- Extracto bancario cuenta corriente ejecutora que permita verificar movimientos de fondos por esta actividad.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2021-63306565- -APN-DGD#MAGYP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.